



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD**

DECRETO N° 8824 /

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO PATRICIA
GALLEGOS ZAPATA Y SUSY
CAMUS VEGA.

LAJA, 04 de octubre de 2017.-

VISTOS:

- 1.- Las solicitudes de Cometido Funcionario N° 199 y N° 200 de fecha 04.10.2017, autorizado por Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y sus modificaciones posteriores.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a Patricia Gallegos Zapata, Enfermera y Susy Camus Vega, Matrona del Departamento de Salud Municipal, para asistir a reunión por Programación y Planificación en Red 2018, el día 05 de octubre de 2017, en la ciudad de Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y pasajes, con imputación al Sub Título 21 Gastos en Personal, Ítem 01 "Personal de Planta" y Sub Título 22 Bienes y Servicios de consumo, Ítem 08 "Servicios Generales" Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Saludo
**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



[Firma]
**LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

VFT/LHL/ABR/AOV/dss
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Departamento de Salud (2)